



# BOLETÍN OFICIAL ECLESIASTICO

DEL

OBISPADO DE MENORCA.

---

Este BOLETIN se publicará ordinariamente una vez al mes, sin perjuicio de los números extraordinarios que disponga nuestro Ilustrísimo Prelado.

---

SE SUSCRIBE EN LA  
SECRETARÍA DE CÁMARA.

PRECIO DE SUSCRIPCION.  
UN AÑO . . . . 6 PESETAS

---

PARTE OFICIAL.

OBISPADO DE MENORCA.

Telegrama á Su Santidad y contestacion al mismo.

Con motivo de las fiestas masonicas celebradas en Roma, el dia 20 del próximo pasado Septiembre, nuestro Ilmo. y Rdmo. Prelado dirigió al Emmo. Cardenal Secretario de Estado de Su Santidad el siguiente telegrama:

Emmo. Cardenal Rampolla. Roma.

Obispo, Clero y fieles Menorca, España, reiteran incondicional é inquebrantable adhesion á la Santa Sede,

protestando nuevamente contra usurpacion poder temporal y ultrajes presentes inferidos á Su Santidad Leon XIII.

*Juan, Obispo de Menorca.*

Al cual telegrama se dignó contestar dicho Eminentísimo Sr. Cardenal con el despacho telegráfico que tenemos la honra de insertar á continuacion.

Ilmo. Sr. Obispo de Menorca. Roma. 25, á las 5 de la tarde.

El Santo Padre concede la bendicion apostólica á V. Ilma. Clero y pueblo, dándoles las gracias por el filial homenaje á su Augusta Persona, en estos dias de grandes amarguras que le causan hijos degenerados.

*Card. Rampolla.*

---

## ENCÍCLICA DE LEON XIII

Á LOS PATRIARCAS, PRIMADOS, ARZOBISPOS, OBISPOS  
Y DEMÁS ORDINARIOS, EN PAZ Y EN COMUNION  
CON LA SANTA SEDE.

*A Nuestros Venerables Hermanos los Patriarcas,  
Primados, Arzobispos, Obispos y á los demás  
Ordinarios en paz y comunion con la Sede  
Apostólica.*

LEON XIII, PAPA.

Venerables Hermanos, salud y bendicion apostólica.

Conveniente es celebrar con mayor magnificencia cada dia y rogar con una ilimitada confianza á

la Santísima Virgen, Madre de Dios, auxiliadora constante y clementísima del pueblo cristiano. Los muchos y variados beneficios que se obtienen en todas partes por su intercesion poderosa, son otros tantos motivos de alabarla y de enaltecerla; y el pueblo cristiano, en efecto, á tal punto lleva las muestras de su agradecimiento á esta celestial Señora, que no obstante las circunstancias porque atravesamos, no muy favorables á la Religión, nunca se vió florecer más espléndido y lozano el culto á la Santísima Virgen. Con harta elocuencia prueban esta afirmacion el restablecimiento y multiplicacion de las asociaciones fundadas bajo su patronato, la construccion de tantos espléndidos monumentos consagrados á su nombre augusto, la organizacion de piadosas peregrinaciones á sus más venerados santuarios, la celebracion de Congresos consagrados al incremento de su gloria, y tantas otras manifestaciones parecidas, excelentes en sí mismas y llenas de magnificas promesas para lo porvenir.

Hecho singular y en alto grado consolador es este que Nos, con satisfaccion tan profunda de Nuestro corazon, señalamos; entre las múltiples formas que reviste la piedad en sus manifestaciones de amor hacia María, el Santísimo Rosario se propaga más cada dia con gran contentamiento y provecho del pueblo cristiano. Este despertar maravilloso, Nos lo decimos de nuevo, es para Nuestro corazon motivo de santo regocijo; porque si Nos hemos consagrado no escasa parte de Nuestros apostólicos trabajos á la difusion entre los fieles de aquella devocion provechosa, place á Nos igualmente manifestar con cuanta benignidad ha respondido á Nuestros votos la Reina Soberana de los Cielos con tan fervorosas plegarias invocada;

y de igual modo Nos abrigamos ilimitada confianza en que Ella se dignará endulzar las amarguras que, en día no lejano, van á inundar Nuestro corazón.

Pero sobre todo, Nos vemos en el Santísimo Rosario un medio poderoso y auxiliar efficacísimo para extender cada vez más las fronteras del reino de Jesucristo. En varias ocasiones, Nos lo hemos declarado. La reconciliación con la Iglesia de las naciones separadas de ella, constituye, en los actuales momentos, el objeto culminante de Nuestros deseos y á esa obra de pacificación se enderezan ahora todos Nuestros esfuerzos. Nos, ya hemos indicado así mismo que el éxito de esta magna empresa principalmente dependía de las oraciones y súplicas dirigidas al Todopoderoso; y con motivo de las grandes solemnidades de Pentecostés, Nos recomendamos con gran eficacia á los fieles pidieran al Espíritu Santo un éxito feliz para Nuestros designios, por medio de plegarias especialísimas y colectivas. Place á Nos declarar aquí que el pueblo cristiano respondió á Nuestras invitaciones de modo tal, que ha superado á Nuestras esperanzas.

Pero atendiendo á la gravedad de las circunstancias y teniendo en cuenta que sin la virtud de la constancia flaquean todas las demás virtudes por su base, conviene recordar el consejo del Apóstol: «perseverad en la oración» (Col. IV., 2) y esto, tanto más, cuanto que los dichosos resultados ya obtenidos parecen invitarnos á continuar incansables en la oración. Así, pues, Venerables Hermanos, será utilísimo que, durante el próximo mes de Octubre, vosotros y los pueblos confiados á vuestra pastoral solicitud, os unáis á Nos para invocar con fervor y mediante la práctica del Ro-

sario á la Santísima Virgen María.

El profundo misterio de la inagotable caridad de Jesucristo se revela de un modo especialísimo en aquella circunstancia de haber querido, próximo ya á la muerte, confiar su Madre á San Juan constituyéndola en Madre suya, por virtud de un testamento memorable: «Hé ahí á tu hijo,» dijo á María desde lo alto de la Cruz. Según la interpretación constante de la Iglesia, Jesucristo quiso designar en la persona de Juan á todo el género humano; y mas especialmente á aquellos hombres que habrían de estar ligados con Él por los lazos de la fe. Y en este sentido pudo decir San Anselmo de Cantorbery: «¿Qué puede concebirse de más grande, sino esto, que vos, oh Virgen Santísima, sois Madre de aquellos que tienen á Jesucristo por padre y por hermano?»

María Santísima recibió con espíritu generoso este espléndido legado comenzando á cumplir su elevada misión en el Cenáculo bajo los sagrados auspicios del Espíritu Santo. Ella fué ayuda y sosten de la naciente Iglesia por la santidad de su ejemplo, la autoridad de sus consejos, la dulzura de sus exhortaciones y la eficacia de sus plegarias ferventísimas; mostróse verdaderamente Madre de la Iglesia, y fué verdadera Reina de los Apóstoles, á los cuales hizo participantes del tesoro de los oráculos que Ella «guardaba en su corazón.»

Imposible de todo punto manifestar hasta donde llegaron los efectos de su misericordia desde el momento en que se vió elevada al pináculo de la gloria, al lado de su divino Hijo, en el trono esplendente que convenia á su altísima dignidad y á sus singularísimos méritos. Desde aquellas luminosas alturas, Ella comenzó á velar constantemente por la Iglesia y á otorgarnos su maternal

proteccion, de tal modo que despues de haber sido cooperadora en la obra maravillosa de la redencion humana, ha venido á ser la dispensadora de las gracias, frutos de esa misma redencion, habiéndosela otorgado para ello, un poder cuyos limites no pueden columbrarse. Por esta razon las almas cristianas se sienten naturalmente impulsadas hacia María; por esta razon comunican á esta Madre amantissima sus pensamientos y sus desig-nios, sus alegrías y sus tristezas; y en todas las vicisitudes de la existencia confian en Ella y en su proteccion soberana; por esta razon se elevan á María interminables alabanzas en todas las naciones y en todos los ritos, que van multiplicándose á través de las edades. Háselo llamado *Nuestra madre, Nuestra reina, Nuestra mediadora, la Reparadora del mundo, la Dispensadora de las Gracias de Dios.*

Y como el fundamento y el principio de las gracias divinas mediante las cuales es dado al hombre elevarse por encima de las cosas naturales al conocimiento del orden sobrenatural es la fé, para adquirir esta fé salvadora y mantenerla siempre encendida en nuestras almas, es necesario pedirla con insistencia á Aquella que concibió en sus entrañas al «Autor de la Fé» y que por lo maravilloso de su fé fué proclamada «bieventurada.» «Nadie puede llegar al conocimiento de Dios, ¡oh, Virgen Santissima! sino por vos; nadie puede salvarse sino por vos, ¡oh Santa Madre de Dios! Nadie, si no es por vos, obtendrá misericordia» (S. German. Constant, Or. II, in dormit. B. M. V.) Ciertamente no parecerá exagerado afirmar que solamente bajo la direccion, y mediante el auxilio de María, pudo la doctrina evangélica esparcirse á través de tantos obstáculos y fructificar en

todas las naciones, estableciendo en todas ellas el nuevo reinado de la justicia y de la paz. Este mismo pensamiento era el que inspiraba la oración de San Cirilo de Alejandría, cuando se dirigía á la Santísima Virgen en aquellas memorables palabras: «Por vos predicaron los Apóstoles á las naciones la doctrina salvadora; por vos, la Cruz bendita fué celebrada y adorada en la redondez de la tierra; por vos, fueron puestos en fuga los demonios y el hombre se sintió llamado al Cielo; por vos, toda criatura envuelta en los errores de la idolatría llegó al conocimiento de la verdad; por vos alcanzaron los fieles la gracia del Santo Bautismo y se fundaron iglesias en todos los pueblos.» (Hom. contra Nestor.)

Todavía más: María, como así lo proclama el mismo santo doctor, fué la que fortaleció y consolidó muy especialmente «el centro de la Fe ortodoxa,» y desplegó todo su poder para que la Fe católica se mantuviera sólida, intacta, poderosa y fecunda. ¿A qué aducir pruebas en demostración de esta verdad inconcusa, pruebas que más de una vez se han manifestado por modo maravilloso? Sobre todo, en aquellas épocas tristes y en aquellos pueblos en que se contempló abatida y como agonizante la Fe, ó en que se vió atacada con furor indecible por multitud de perniciosos errores, se manifestó de un modo evidentísimo el misericordioso auxilio de la augusta Virgen María. En estos momentos fué, cuando merced, sobre todo á su protección nunca desmentida, surgieron varones eminentes en santidad y en apostólico celo que opusieron dique invencible á los asaltos del error, y lograron tornar á los hombres á la piedad de la vida cristiana. Ilustre, entre estos varones escogidos, fué Domingo de Guzman, quien consagrándose á este doble apostolado, puso entera su espe-

ranza en el Rosario de María. Nadie ignora cuánta parte cupo á la Santa Madre de Dios en los grandes servicios prestados á la causa de la verdad católica por los venerables Padres y doctores de la Iglesia. De ella, con efecto, que es «Asiento de la Sabiduría» procedió la inspiración tan fecunda que palpita en sus escritos, y por Ella solamente, como ellos mismos lo proclaman, fué confundida la malicia de los errores y se vió detenida, en sus progresos, la herejía. Por último, los príncipes cristianos y los romanos Pontífices, custodios y defensores de la Fe, los unos en los trances de la guerra, los otros en la promulgación de sus solemnes decretos, siempre imploraron la protección de esta Madre de misericordia y jamás la imploraron en vano.

Por esta razón, la Iglesia y los Padres glorifican á María con tanta verdad como magnificencia: «Salve, lengua siempre elocuente de los Apóstoles, sólido fundamento de la Fe, baluarte inquebrantable de la Iglesia, Salve; por vos hemos sido inscritos en el número de los ciudadanos de la Iglesia Una, Santa, Católica y Apostólica. Salve; divino manantial del que fluyen sin cesar los rios de la divina sabiduría; las aguas puras y limpias de la ortodoxia que rechazan á lo lejos las turbias olas de los errores. Regocijáos; porque vos sola habeis destruido en el mundo todas las herejías.»

Esta parte principalísima que cabe á la Madre de Dios en los combates y en los triunfos de la Fe Católica, pone de manifiesto con claridad meridiana los designios de la divina Omnipotencia respecto á la Virgen Santísima y debe inspirar á todos los buenos firme esperanza de que nuestros votos se verán cumplidos y colmados nuestros deseos.

¡Hay que confiar en María! ¡Hay que rogar á

María! ¿Qué no podrá Ella hacer en pro de la realización de este Nuestro deseo, que la Religión llegue á unir á todos los espíritus por la profesión de una misma Fe y á todas las voluntades por los lazos de una perfecta caridad? ¿Qué no querrá hacer Ella en favor de los pueblos, por cuya estrecha unión rogó Cristo con instancias á su Padre, y que llamados, por virtud de un solo Bautismo á participar de una misma inmortal herencia, adquirida al precio de un sacrificio de valor infinito, deben marchar todos juntos y de corazón unidos, con dirección á esta «luz admirable?» ¿Cómo no ha de desplegar Ella todos los tesoros de su ternura y de su benevolencia en pró de la Iglesia, endulzando los largos sufrimientos de la Esposa de Jesucristo y fortificando los lazos de la unión en el seno de la familia cristiana, fruto insigne de su *maternidad*?

La esperanza de la próxima realización de todas estas cosas parece confirmada por la creencia firmísima que abrigan tantas almas piadosas, en que María ha de ser el lazo bendito, dulcísimo, pero inquebrantable, por virtud del cual todos aquellos que aman á Cristo, formarán un solo pueblo de hermanos, obedientes, todos ellos, como á su común padre, al Pontífice romano, Vicario de Jesucristo en la tierra. Al llegar á este punto, Nuestro pensamiento se remonta y volando al través de las edades se fija en los gloriosos testimonios de la antigua unidad y con placer indecible se recrea con los grandes recuerdos del concilio de Éfeso. La profesión de la misma fe que unia al Oriente y al Occidente en aquellos remotos días, pareció entonces afirmarse con un vigor singularísimo y resplandecer con una gloria más pura. Entonces fué cuando sancionado por los Padres del Concilio el

dogma declarando á María *Madre de Dios*, la religiosísima ciudad de Éfeso acogió la decisión de la augusta asamblea con transportes de alegría; y al propagarse la fausta nueva de pueblo en pueblo produjo explosiones de entusiasmo en toda la redondez de la tierra.

Todos estos son motivos poderosos que vienen en apoyo de la confianza que Nos tenemos puesta en el patrocinio de la Virgen poderosa y santísima, y ellos deben ser otros tantos estímulos que exciten la devoción de los fieles á María. Consideren ellos cuán hermosa es esta devoción, cuán útil para los que la practican, cuán agradable será á los ojos de la misma Virgen Santísima. Gozando como, por dicha, gozan ya de la unidad de la fe, demostrarán que aprecian, en lo que vale, este inmenso beneficio y procurarán conservarlo; y por otra parte, de ninguna mejor manera podrán demostrar su amor hacia aquellos de sus hermanos apartados de la fe que rogando por ellos y ayudándoles de este modo á reconquistar aquel bien inapreciable.

Este amor, verdaderamente cristiano, que palpita en todas las páginas de la historia de la Iglesia, siempre ha buscado su fundamento y su vitalidad en la Madre de Dios, como en la medianera más poderosa para alcanzar los frutos benditos de la unidad y de la paz de los espíritus. San German de Constantinopla la invocaba en estos términos: «Acordaos de los cristianos, que son vuestros servidores; recomendad las oraciones de todos, realizad las esperanzas de todos, fortificad la fe, unid á las diversas Iglesias.» Tal es, aun, en el fondo, la plegaria de los griegos: «Oh Virgen purísima, que podeis aproximaros á vuestro Hijo, sin temor de ser nunca desoída; rogadle que con-

ceda la paz al mundo, que inspire un mismo espíritu á todas las iglesias, para que todos unánimes os glorifiquemos.»

Otra razón nos asiste para esperar que la Santísima Virgen escuchará benigna nuestras plegarias en favor de las Iglesias disidentes; y es que estas Iglesias adquirieron en otro tiempo títulos bastantes para obtener la protección de María. Ellas se esforzaron por propagar su culto; en su seno alentaron notables apologistas, defensores elocuentísimos de su dignidad, panegiristas ilustres, célebres por el ardor y la suavidad á un tiempo de que hicieron gala en las inmortales obras que nos dejaron, *emperatrices agradabilísimas á los ojos de Dios* (San Cirilo de Alej. *De Fide ad Pulcher. et soror. reg.*), que supieron imitar en las alturas del trono el ejemplo de la Purísima Virgen María, celebradas en todos los pueblos por su munificencia y que erigieron en honor de la Santa Madre de Dios ingentes Basílicas y templos suntuosos para rendirle culto magnífico. Y Nos queremos citar aquí un hecho, no extraño al asunto que tratamos y que redundará en gloria de la Madre de Dios. Gran número de imágenes de la Santísima Virgen fueron traídas, en diversas épocas, desde el Oriente á estas regiones occidentales. Nuestros padres las recibieron con respeto profundo, las honraron con magnificencia, y sus hijos conservan hoy hacia dichas sagradas imágenes los mismos sentimientos de piedad. Parece á Nos que providencialmente se conservan estos sacros emblemas como testimonios fehacientes de la dichosisima época en que la familia cristiana vivía estrechamente unida y son ellos como prendas de la común herencia á que son llamados todos los hijos de la Iglesia; parece á Nos como que la misma Virgen

Santísima invita á sus hijos á que se acuerden de aquellos á quienes la Iglesia católica llama de continuo para que tornen al seno de la Unidad, de la que en hora infausta se apartaron.

Así la obra de la unidad cristiana ha recibido de Dios un apoyo efficacísimo en María. Y ya que no exista una forma singular de plegaria para obtener este apoyo, Nos creemos que el Santísimo Rosario es muy á propósito á la consecucion de este objeto. Ya Nos hemos en otras ocasiones indicado que el ejercicio de esta oracion especialísima suministra al cristiano medios para nutrir su fe y preservarla de los peligros del error; así lo atestiguan los mismos orígenes del Rosario. Siempre que ante Ella con devocion lo rezamos, vamos trayendo sucesivamente á la memoria todos los episodios que constituyeron la obra de nuestra Redencion y Nos es dado contemplar, como si ante nuestros ojos se desarrollaran, todos los acontecimientos que vinieron á constituir la en Madre de Dios y en Madre de los hombres. La grandeza de esta doble dignidad, los benditos frutos de este duplicado ministerio aparecen, entre luminosos resplandores, á los que piadosamente meditan los misterios gozosos, dolorosos y gloriosos en los que van asociados los recuerdos de la Virgen y de su Hijo. Resulta de aquí que el alma, llena de reconocimiento hacia Ella, acaba por desdénar las cosas caducas y perecederas del mundo, esforzándose por hacerse digna de tal Madre y de sus beneficios. Y como Ella es la mejor de todas las madres no puede por ménos de enternecerse profundamente y sentirse movida á compasion hacia los hombres que conmemoran piadosamente sus misterios. Por esto Nos decimos que la práctica del Rosario será un medio excelente pa-

ra alcanzar su misericordia en favor de los disidentes; como que esta oracion se relaciona muy estrechamente con su mision de Madre espiritual. Maria no ha podido concebir si no en una misma fe y en un mismo amor à aquellos que son de Cristo; pues «¿acaso Cristo está dividido?» (I Cor. 1,13.) Todos debemos vivir la vida de Cristo para que «fructifiquemos en Dios» (Rom. VII, 4) en un solo y mismo cuerpo.

Todos los que por funestas circunstancias se han separado de esta unidad merecen que esta misma Madre que ha recibido del cielo el don de hacer nacer perpétuamente una santa posteridad, los una de nuevo à la vida de Cristo. Este es, seguramente, un resultado que la Virgen Santísima desea vivamente conseguir; Ella obtendrá en abundancia los socorros del espíritu vivificante. Y los hombres de bien no rehusen secundar con sus oraciones la voluntad de aquella Madre misericordiosa, y puedan escuchar y atiendan à esta dulcísima invitacion: «Hijos míos pequeñitos, yo os concibo de nuevo para que Jesucristo sea formado en vosotros.»

Habiendo sido así probada la virtud del Rosario, algunos de nuestros predecesores se consagraban à extender y propagar tan hermosa devocion por las naciones orientales. Tales fueron Eugenio IV por la constitucion *Abvesperascente* dada el año de 1439; Inocencio XII y Clemente XI. Por su autoridad concediéronse grandes privilegios à la Orden de los Hermanos Predicadores. Los grandes resultados no faltarán, gracias al celo de los ministros de esta misma Orden; y numerosos y esclarecidos documentos lo atestiguan, aunque por la serie de los tiempos y por funestas circunstancias se hayan detenido despues los progresos de esta obra.

En nuestra época, esta misma devoción del Rosario que Nos habemos ensalzado, ha entrado en aquellas regiones y en el alma de muchas de ellas. Por lo mismo que responde á nuestros esfuerzos, Nos esperamos que contribuya á la realización de Nuestros designios.

A esta doble esperanza se añade un hecho en el que vãn interesados tanto el Oriente como el Occidente y muy conforme á Nuestros deseos. Nos hablamos, Venerables Hermanos, de la proposición que fué presentada en el Congreso eucarístico de Jerusalen, y que tiende á erigir un templo en honor de la Reina del Santísimo Rosario, en Patras, no lejos del sitio en que, bajo sus auspicios, con tanto brillo resplandeció, en otro tiempo, el nombre cristiano. Segun Nos ha manifestado el comité ya constituido, muchos de vosotros habeis organizado colectas especiales y habeis prometido continuarlas hasta la terminación de las obras. Existen ya recursos bastantes para dar comienzo á la construcción con aquellas proporciones que convienen á su grandeza; y Nos hemos adoptado las disposiciones necesarias para que el acto de la colocación de la primera piedra revista singular magnificencia. Así, este templo se elevará como un monumento perenne de reconocimiento y de amor á Nuestra divina Madre, y en él será Ella invocada en ambos ritos griego y latino, de modo que, dándole gracias por los beneficios de Ella recibidos, quiera concedernos ahora los que confiadamente esperamos obtener de su patrocinio.

Y ahora, Venerables Hermanos, Nos volvemos al punto de partida. Si; que todos, ¡pastores y rebaños, se acojan, sobre todo durante el mes que se avecina, bajo el manto protector de la Santísi-

ma Virgen María. Que en público y en privado, con cánticos, plegarias, ofrecimientos, se unan para invocarla y suplicarle como á Madre de Dios y á Madre Nuestra: *Monstra te esse Matrem*. Que su maternal clemencia conserve á su universal familia al abrigo de todos los peligros; que haga lucir para ella días de prosperidad verdadera, devolviéndole la Santa Unidad: que mire con benevolencia á los católicos de todos los pueblos, uniéndolos más estrechamente cada día con los lazos de la caridad, y les conceda la virtud de la constancia para sostener el honor de la Religión, en la que van incluidos así mismo cuantos beneficios puede apetecer el Estado.

Dígnese Ella mirár asimismo con especialísima benevolencia á los pueblos disidentes; á esas naciones tan grandes y tan ilustres en las que laten tantos corazones generosos, y alientan espíritus tan elevados para que se acuerden de sus deberes cristianos; dígnese suscitar en ellos deseos saludables y nobles propósitos; y despues de haberlos suscitado que favorezca su realización. En cuanto á los disidentes orientales, quiera Ella recordar la devoción acendrada que sus antepasados le profesaron y los altos hechos que realizaron por la gloria de su nombre. En cuanto á los occidentales, continúe otorgándoles el patrocinio con que durante tantos siglos, recompensó la gran piedad y devoción hacia Ella de todas las clases de la sociedad.

Dígnese Ella, por último, escuchar la voz unánime y suplicante de las naciones católicas y también la Nuestra, que se eleva hasta su Solio gritando de lo profundo del corazón: *Monstra te esse Matrem*.

Entre tanto, y como testimonio de Nuestra be-

ñevolencia, Nos os concedemos con amor la Bendición Apostólica á vosotros, á vuestro Clero y al pueblo confiado á vuestro cuidado.

Dado en Roma, junto á San Pedro, el 6 de Septiembre de 1895, año xviii de Nuestro Pontificado.

LEON XIII, PAPA.

La Encíclica que precede, nuevo monumento de la devoción de nuestro Santísimo Padre Leon XIII á la antigua y más generalizada de las prácticas piadosas de los cristianos, el Santo Rosario, merece ser leída y meditada con la estimación y respeto que su alto origen importa, y seguramente será estímulo decisivo para que todas las familias de nuestra amada Diócesis perseveren en la práctica de rezar privadamente y en común el Santo Rosario, ó si hubieren decaído y olvidado, al influjo de las corrientes de indiferencia que todo lo hiélan, lo que tradicionalmente se hizo una costumbre y hasta un deber, lo resuciten, buscando en la meditación de los grandes misterios de nuestra Redención que acompañan á dicha práctica el gérmen y desarrollo de las virtudes individuales, domésticas y sociales que tanto engrandecieron á nuestros padres, á quienes despues de la paz en el hogar concedió la Providencia que constituyeran el pueblo más grande de cuantos han dominado la tierra. Recemos el Rosario en familia, y volverá á reinar en ella la unión, el órden y el buen ejemplo, la mejor de las fuentes de educación para los hijos, y de una manera plausible desaparecerán el casino y el club y otros centros, donde á un mismo tiempo se fomentan las tempestades que matan en flor las virtudes domésticas y perturban el bienestar público; recemos el Rosario, y la Santísima Virgen que inspiró esta devoción á Santo Domingo de Guzman y que demostró luego cuán gratas le eran la repetida salutación é in-

vocacion que en el mismo se le hacen, concediendo ventajas espirituales y temporales, destruyendo la herejía que asolaba el campo de la Iglesia, sepultando á la infidelidad en el abismo de los mares ó ahogándola en sangre detrás de las murallas mejor defendidas, vendra tambien en nuestro socorro concediéndonos cuantas gracias necesitamos en orden á la salvacion eterna, nos librará de la crisis actual que priva á tantos de nuestros hermanos del pan necesario para sustentar la vida, castigo seguramente del abuso que se ha hecho de los pingües rendimientos de una industria generalizada en la isla, destinándolos no á las obras de misericordia ni aún á la prevision de contingencias futuras, sino al lujo, á la intemperancia, a las diversiones y espectáculos inmorales y á otros no ménos deplorables desórdenes; recemos el Rosario, y por la mediacion de María cesará la guerra feroz provocada por hijos ingratos, que está secando brazos fecundos para el trabajo, segando vidas vigorosas y queridas y estrujando los recursos de la nacion; recemos el Rosario, y será un hecho la venida de los que andan dispersos al centro de unidad católica, por la que tanto trabaja y suspira el sabio Piloto que dirige la nave de San Pedro, viniendo por su virtud á nosotros los disidentes de Oriente y de Occidente y uniéndose estas ramas estériles al tronco que ha de darles savia, para producir frutos de santificacion como los que en este orden alegraron al cielo en tiempos mejores.

Esperamos que los Rvdos. Párrocos y Ecónomos de nuestra diócesis darán lectura á la Encíclica y á esta nuestra exhortacion durante la misa mayor del domingo inmediato al dia en que reciban el presente número del *Boletin*; y que durante todos los domingos de este mes se esmerarán en inculcar á los fieles la necesidad de rezar el Santo Rosario y la manera de

S

hacerlo provechosa y santamente. Así mismo darán á conocer los beneficios extraordinarios con que la Santísima Vírgen ha favorecido á sus devotos y las gracias y tesoros con que lo ha enriquecido generosamente la liberalidad Pontificia.

Por lo demás, dejamos confirmadas todas las disposiciones que tenemos dadas en años anteriores para este mes en orden á las funciones y solemnidad con que han de celebrarse, para unirnos á los deseos y aspiraciones del Sumo Pontífice, al instarnos tan asidua y constantemente á la devoción á la Santísima Vírgen por la práctica del Rosario.

Ciudadela, 6 de Octubre, fiesta del Santísimo Rosario, del año 1895.

† JUAN, OBISPO DE MENORCA.

---

RESPUESTA DEL EMINENTÍSIMO CARDENAL  
*Rampolla al Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo  
con motivo del Mensaje de. Episcopado español.*

Nuestro Ilmo. y Rdmo. Prelado ha recibido del Excmo. señor Cardenal Arzobispo de Toledo la comunicación siguiente:

«Excmo. é Ilmo. Sr.—Tengo la complacencia de remitir á V. E. I. el trasunto literal de la carta que acabo de recibir del Emmo. y Rdmo. Sr. Cardenal Rampolla, Secretario de Estado de Su Santidad, mientras llega la contestación del Santo Padre que en la misma se anuncia.

Emmo. y Rdmo. Señor de toda mi consideración:  
El noble y afectuoso Mensaje del Episcopado español ha sido aceptabilísimo para el Santo Padre, el cual, sabiendo con toda certeza la íntima unión del Episcopado á su Sagrada Persona, no ha podido menos de experimentar gran complacencia y satisfaccion. En su consecuencia ordena Su Santidad que por mi mediación se den las gracias á Vuestra Eminencia y á cada uno de los Prelados firmantes, no obstante la demostración de gratitud que Su Santidad se reserva darles directamente.

Cumplo sin perder tiempo el encargo recibido, honrándome en confirmar los sentimientos de profunda veneración con que beso humildísimamente las manos de Vuestra Eminencia.

Roma 9 de Septiembre de 1895.

R. D. Servidor suyo  
M. CARDENAL RAMPOLLA.

Señor Cardenal Monescillo y Viso Arzobispo de Toledo.

Queda de V. E. I. muy atento servidor y afectísimo hermano, q. b. s. m.

† ANTOLIN, CARDENAL MONESCILLO Y VISO,  
*Arzobispo de Toledo.*

Ilmo. y Rdm. Sr. Obispo de Menorca.»

Igualmente ha recibido nuestro Rdm. Prelado la Circular que á continuación insertamos.

«NUNCIATURA APOSTÓLICA.—Madrid 30 de Septiembre de 1895.—Muy señor mio y venerado Hermano de toda mi consideración: Ante la imposibilidad de contestar á todos y cada uno de los numerosos telegramas y mensajes recibidos por el Santo Padre con motivo de las fiestas que en los pasados dias han tenido lugar en Roma, Su Santidad se ha dignado encargarme haga presente a todos los que en tan penosa circunstancia le manifestaron sentimientos de devoción y amor filial, su vivo agradecimiento y que les envía afectuosamente su Apostólica Bendición.

Cumplo muy gustoso este encargo por el autorizado conducto de V. S., y reiterándole las seguridades de todo mi aprecio, me repito con la mayor consideración su muy atento seguro servidor y Hermano afectísimo, Q. B. S. M.

† S. AR. DE DAMASCO, Nuncio Apostólico.»

---

#### CRÓNICA DE LA DIÓCESIS.

---

Muy solemnes, concurridas y devotas han sido las funciones de rogativas y desagravios que con motivo de la sacrílega conmemoración del 20 de Septiembre de 1870, hecha oficialmente en Roma este año, se han celebrado en toda esta Diócesis. En la Santa Iglesia Catedral tuvo lugar en los dias 20, 21 y 22 del pasa-

do Septiembre un triduo de rogativas con exposicion de S. D. M. y asistencia del Ilmo. Cabildo, Rdo. Clero de la ciudad y gran concurso de fieles, cantándose las Letanias de los Santos, el Salmo *Deus venerunt gentes*, los versículos y oraciones correspondientes. En el dia 22, último del triduo, se cantó en la misma Santa Iglesia una Misa solemne, con exposicion asimismo del Señor Sacramentado, á la cual asistió el M. I. Ayuntamiento de esta ciudad en corporacion, dando evidentes muestras de los católicos sentimientos que distinguen á todos sus dignos individuos. Fué muy notable bajo todos conceptos el elocuente y enérgico sermon de circunstancias que en la misma predicó el M. I. Sr. D. Roque Coll, Canónigo Magistral, historiando á grandes rasgos el programa que la revolucion impía va desarrollando de algun tiempo á esta parte con relacion al Pontificado Romano, cuyo poder temporal ha usurpado y sigue detentando con cínica impudencia, como medio para llegar, si posible le fuese, a la abolicion del poder espiritual y aún de la misma Iglesia. Terminó el mencionado orador recordando á los católicos los deberes que las presentes circunstancias les imponen, para llevar algun consuelo al atribulado corazon de Leon XIII, y procurar por todos los medios posible su libertad y el triunfo de la Iglesia.

En Mahon se celebró igualmente un triduo de rogativas en los mismos dias y forma que en la Santa Iglesia Catedral, terminandose el dia 22 con una solemne Misa cantada en la parroquia de Sta. María, con exposicion del Señor Sacramentado y sermon, que predicó el Rdo. D. Antonio Orfila, Cura-Parroco de Ntra. Sra. del Cármen de aquella ciudad, sobre la necesidad del poder temporal de la Santa Sede y la injusticia de la usurpacion de que ésta ha sido victima. Así mismo en todas las demás parroquias é iglesias de los Conventos de Religiosas del Obispado se celebraron análogas funciones para desagraviar al Señor de las ofensas que en tales dias le inferia la impiedad y pedirle consuelos para el Papa, auxilios para la Iglesia y misericordia para la actual sociedad.

---

Ciudadela. — Tipografía Católica del Sagrado Corazón de Jesús.